

H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO

En relación con la Convocatoria para integrar el Consejo Ciudadano del Sistema de Mejora Continua de la Educación en Jalisco SIMEJORA, manifiesto mi aceptación para que se publiquen los siguientes datos de mi persona en la página oficial de internet del Congreso del Estado de Jalisco www.congresoajalisco.gob.mx

María del Socorro Piña Montiel

Licenciada en Psicología y Licenciada en Derecho con Orientación en Derechos Humanos.

Especialidad en Antropología y Ética.

Mediadora Certificada por el Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco.

Presidenta de la red **Movimiento Asociativo Jalisciense Pro Personas con Discapacidad, A.C.** que tiene el objetivo de vincular a las organizaciones civiles para su fortalecimiento, y de coadyuvar con el Gobierno en el diseño de políticas públicas para la inclusión de las personas con discapacidad. Del año 2003 a la fecha. En el año 2010 se impulsó en el Congreso de Jalisco la aprobación de la Ley para la Inclusión y Desarrollo Integral de las Personas con Discapacidad del Estado de Jalisco.

Vicepresidenta del Consejo de Instituciones para el Desarrollo Social de Jalisco CIDES, impulsando la vinculación de la sociedad civil organizada con las instituciones públicas, el sector privado y la academia, para el beneficio de los grupos de población en situación de vulnerabilidad.

Participa desde el año 2005 a la fecha en el Consejo de la Fundación Pro Personas con Discapacidad Nueva Santa María, en el Cerro del Cuatro, brindando educación y formación para la vida a personas con discapacidad y sus familias, con enfoque en la prevención de violencias con perspectiva de género.

Trabajó en el Centro Panamericano Colabore, de la Universidad Panamericana, en la formación del alumnado y la sensibilización a los empresarios, promoviendo el acceso a la educación y la capacitación en los entornos laborales, para las personas con discapacidad. Del año 2003 al 2011.

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco la reconoció como Defensora de Derechos Humanos, otorgándole el Reconocimiento Francisco Tenamactli 2014.

Fue Consejera en el COEDIS -Consejo Estatal para la Atención e Inclusión de las Personas con Discapacidad, del año 2014 al 2017, formando parte activa en la Comisión de Normatividad y Derechos Humanos.

Es Consejera Ciudadana en la Comisión Estatal de Derechos Humanos de 2015 a la fecha, coordinando desde las organizaciones de la sociedad civil los trabajos del Mecanismo para la

promoción, protección y supervisión de los derechos de las Personas con Discapacidad, así como del Observatorio de la atención a las Personas con Discapacidad.

Participó en la FIL 2018 presentando con UDG VIRTUAL la investigación y propuesta del tema Los Universitarios con Discapacidad, próximo a publicarse.

Coordinó el Congreso para el Fortalecimiento de las Políticas Públicas para las Personas con Discapacidad de Jalisco en Agosto de 2017. En el desarrollo del Congreso se abordó de manera primordial el contexto educativo y su impacto en el ámbito laboral.

Coordinó la Coalición sobre Discapacidad en la 47 Asamblea General de la OEA en junio de 2017, logrando la inclusión del tema de Personas con Discapacidad en la agenda OEA.

Coordinó el Seminario sobre Acceso a la Justicia para las Personas con Discapacidad en alianza con la Fundación MIUSA Mobility International USA, en el Programa Disability Rights Now!, en abril de 2018.

Septiembre 2020.

